

ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO PERIODO – 2022-I

ACTA CONSEJO UNIVERSITARIO – Arequipa 07 de enero de 2022

ACUERDOS

1. Carga académica Escuela de Posgrado

El Consejo Universitario aprueba la carga académica de la Escuela de Posgrado para el II Ciclo de la Maestría en Derecho Empresarial – MDE y del MBA con Mención en Negocios Internacionales.

El Consejo Universitario aprueba que se faculte al Rector, Vicerrector y Directora de la Escuela de Posgrado para completar la carga docente.

2. Requisitos proceso de matrícula 2022-I

El Consejo Universitario aprueba que el alumno al momento de su matrícula decide en que modalidad llevará su curso híbrido, no pudiendo variarla con posterioridad, además debe presentar el certificado de vacuna según la norma vigente a ese momento, y suscribiendo un documento, con el que asume la responsabilidad de su decisión al matricularse en la modalidad presencial.

3. Agradecimiento representante estudiantil

El Consejo Universitario aprueba otorgar un reconocimiento y agradecimiento al señor Joaquín Emmanuel Salas Meza por su labor como consejero durante este periodo.

ACTA CONSEJO UNIVERSITARIO – Arequipa 23 de marzo de 2022

ACUERDOS

1. Adscripción de nuevas carreras a Facultad

El Consejo Universitario propone al Consejo Superior aprobar la adscripción de las carreras de Ciencias de la Comunicación e Ingeniería Comercial a la Facultad de Ciencias Administrativas. Asimismo, propone la modificación de la denominación de dicha Facultad, delegando al Rector, Vicerrector, Director Académico y Decano la búsqueda del nuevo nombre, el cual deberá ser comunicado previamente al Consejo para su ratificación antes de ser presentado a SUNEDU.

2. Plazas de Concurso

2.1. Plazas de contratación nuevas carreras

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior iniciar el proceso de contratación de docente para las nuevas carreras cumpliendo lo que pide SUNEDU.

2.2. Plazas Concurso de Ordinización

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior iniciar el proceso de ordinización y se encarga al señor vicerrector académico la implementación y que los señores decanos hagan propuesta de las plazas.

2.3. Plazas Concurso de Ascenso

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior iniciar el proceso de ascenso docente y se encarga al señor vicerrector preparar un reglamento de ascensos y los documentos que sean necesarios.

3. Reglamento de titulación por artículo

El Consejo Universitario acuerda revisar las normas y consultar a SUNEDU para que no quepa lugar a duda y tratarlo en siguiente consejo.

4. Reglamento de acreditación idioma extranjero

El Consejo Universitario aprueba la modificación del Reglamento para la Acreditación del Dominio de Idiomas Extranjeros para estudiantes de pregrado y posgrado, adecuándolo a lo dispuesto en la Ley 31359, que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley Universitaria N.º 30220.

5. Firma de actas de Consejo Universitario

El Consejo Universitario autoriza al Rector de la Universidad la suscripción, de manera supletoria, de todos los documentos correspondiente al Vicerrector Académico, Dr. Luis Guillermo Varga Fernández.

El Consejo Universitario aprueba la creación de un sello de post firma que indique: Firma del Rector de manera supletoria por el Vicerrector Académico fallecido.

ACTA CONSEJO UNIVERSITARIO – Arequipa 20 de abril de 2022

ACUERDOS

1. Vacantes 2022-II

El Consejo Universitario acuerda aprobar el cuadro de vacantes al proceso de admisión 2022-II.

2. Modalidad de dictado de clases 2022-II

El Consejo Universitario acuerda aprobar que el dictado de clases para el semestre 2022-II, sea bajo la misma modalidad del semestre actual; es decir modalidad híbrida; aumentando a dos cursos por semestre de dictado presencial, quedando a cargo de las facultades la implementación de este acuerdo.

3. Reglamento de Titulación por Artículo

El Consejo Universitario aprueba el Reglamento para la obtención del título profesional por tesis en formato de artículo.

4. Grados de Bachiller

4.1. Grados de Bachiller en Administración y Negocios Internacionales

El Consejo Universitario aprueba el otorgar el Grado Académico de Bachiller en Administración y Negocios Internacionales a los siguientes egresados:

1. ABARCA ARENAS, DANIA ADRIANA
2. ABARCA ARENAS, YOSLYN ADRIANA
3. ARCE PEREZ, ALEJANDRO GABRIEL
4. AYAMAMANI GUEVARA, MARCO OSMAR
5. BENAVIDES TORRES, HECTOR ADOLFO
6. CARDENAS GARCIA, JAMIL VICTOR
7. CAYO DELGADO, LUIS ENRIQUE
8. CHIQUE HUAMANÍ, MARIA DEL CARMEN
9. COAQUIRA FLORES, ANGEL JEANCARLO

10. COLLAO MACHADO, YERI DONNOVAN
11. CRUZ MAMANI, FRANK RONALD
12. DE LA GALA MELGAR, ISABEU SARGEET
13. ENCINAS LAZO, JENNIFER ADRIANA
14. ENRIQUEZ CHILQUE, LUCIANO FAVIO
15. FERNANDEZ PATIÑO, CARLOS DANIEL
16. FERNANDEZ OBLITAS, FABIANA
17. GARCIA MANRIQUE, CHRISTIAN ORLANDO
18. GONZALES TACO, HANS NAYHIV
19. HERNANIGALLEGOS, JOSE SEBASTIAN
20. JAUREGUI VERA, DEIGO MARCELO
21. LA ROSA ESCOBEDO, AIXA ISABEL
22. LIZARES VALDIVIA, FRANCOIS JHULINO
23. MALAGA DELGADO, LUIS ANTONIO
24. MENDOZA CARPIO, ESTRELLITA GENESIS
25. PACHECO SEGURA, GABRIELA MILAGROS
26. PORTUGAL MIRAVAL, KATHERINE MARICIELA
27. PUERTAS DELGADILLO, CAROLINA AMPARO
28. RAMIREZOLARTE, ALEX NELSON
29. REYES CALLATA, SINDEL JAZMINE
30. SALAS VILCA, ANDREA LUCIANA
31. TEJADA PUCAMOTA, ESTEPHANY AURORA
32. TRIGROSO CARPIO, NICOLE MICHELLE
33. TRILLO PAREDES, LUIS DIEGO
34. VALDERRAMA YAÑEZ, YAJAYRA NAYOMI
35. VALDIVIA ESPINOZA, GIULIANA VALERIA
36. YANA APAZA, ANGELES ABRIL
37. ZUÑIGA MAYTA, CRISTOFER

4.2. Grado de Bachiller en Derecho

El Consejo Universitario aprueba el otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho a los siguientes egresados:

1. ALARCO CÁCERES, ANA PILAR
2. ARIAS RAZZO, FABIAN ROLANDO
3. CÁRCAMO CONDORI, JEAN CARLOS
4. DE LA TORRE HUAMANI, DUBERLY MAGALY
5. ESPINOZA BEDOYA, DIANA ESTEPHANY
6. FERNÁNDEZ GALINDO, OLENKA ANDREA
7. LIMACHI COAQUIRA, MARYORITH
8. LUQUE TORRES, ZILEEN
9. PINEDA APAZA, EDY JORGE
10. PINTO LUNA, JOSUE ISRAEL
11. SÁNCHEZ HERRERA, FRANCO JESÚS
12. TAPIA RODRÍGUEZ, JERSSON ALONSO
13. URDAY RIVERA, ANGIE KARLA
14. VALENCIA ABARCA, GIANELLA ALEXANDRA
15. VELÁSQUEZ TICONA, DAPHNE BRIGHT

4.3. Grado de Bachiller en Ingeniería de Software

El Consejo Universitario aprueba el otorgar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Software a los siguientes egresados:

1. ARIAS AVALOS, DANIEL FABRIZIO
2. CANASA CONDORI, GRETTEL DANITZA
3. CCAMA HUALLPA, KATHERINE DANIELA
4. CURI MATAQUE, ROSA MARIA
5. MANRIQUE CHALCO, WALKER FERNANDO
6. MOLLAPAZA MOROCCO, KENNY ALONSO

El Consejo Universitario aprueba delegar en el señor Rector, el señor Vicerrector y el señor Director de Administración General, el determinar si la ceremonia de colación del 17 de mayo se realizará en forma virtual o presencial y la modalidad en la que esta última se realizará.

5. Títulos Profesionales

El Consejo Universitario aprueba otorgar el título profesional de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales a los Bachilleres:

1. DURAND CHÁVEZ, LADY GERALDINEN
2. IRIARTE ARFINENGO, LUIS ADRIÁN

El Consejo Universitario aprueba delegar en el señor Rector, el señor Vicerrector y el señor Director de Administración General, el determinar si la ceremonia de titulación del 17 de mayo se realizará en forma virtual o presencial y la modalidad en la que esta última se realizará.

ACTA CONSEJO UNIVERSITARIO – Arequipa 25 de mayo de 2022

ACUERDOS

1. Sistema Académico 2022-II

El Consejo Universitario ratifica el acuerdo tomado en sesión del día 20 de abril de 2022 sobre el sistema híbrido de clases para el semestre 2022-II.

2. Carga Académica MBA y MDE

El Consejo Universitario propone al Consejo Superior la aprobación de la carga académica del tercer ciclo del MBA con Mención en Negocios Internacionales y de la Maestría en Derecho Empresarial – MDE. Asimismo, delega facultades al Rector y al Vicerrector Académico para efectuar los cambios de último momento que pudieran ser necesarios.

3. Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados

El Consejo Universitario acuerda proponer al Consejo Superior la aprobación del Reglamento del Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados, incorporando las modificaciones solicitadas por el Consejo. Asimismo, propone el Cuadro de Plazas conforme a lo indicado en las Bases del Concurso.

El Consejo Universitario acuerda encargar al Rector y Vicerrector Académico hacer los ajustes que sean necesarios al cronograma del Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados para su publicación.

El Consejo Universitario acuerda aprobar la conformación de los Jurados Calificadores de la siguiente forma:

Ciencias de la Comunicación

- Presidente: Dr. Glenn Arce Larrea
- Secretario: Dr. Miguel Mendoza Vargas
- Vocal: Ligia Cateriano Fonseca
- Accesitario: Mg. Ángel Chávez Contreras

Ingeniería Comercial

- Presidente: Dr. Glenn Arce Larrea
- Secretario: Dr. Miguel Mendoza Vargas
- Vocal: Dr. Jafel Granados García
- Accesitario: Mg. Kelly Cárdenas Pulcha

Derecho

- Presidente: Dr. David Dongo Ortega
- Secretario: Dra. Ana Karin Chávez Valdivia
- Vocal: Dr. Dennis Almanza Torres
- Accesitario: Mg. Christian Campano Murillo

Ingeniería de Software

- Presidente: Dr. José Zavala Fernández
- Secretario: Dr. Álvaro Fernández Carpio
- Vocal: Mg. Paul Mendoza Del Carpio
- Accesitario: Dr. Adeluz Apaza Valdivia

4. Exámenes Presenciales

El Consejo Universitario acuerda aprobar las evaluaciones presenciales para los exámenes parciales y finales en el semestre 2022-II.

5. Turnos de Clases de Pregrado

El Consejo Universitario acuerda aprobar el estricto cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 085-R-ULASALLE-2021.

6. Títulos Profesionales

El Consejo Universitario aprueba otorgar el título profesional de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales al Bachiller:

1. CHUCUYA VELASQUEZ, JOEL JOSEPH

El Consejo Universitario aprueba otorgar el título profesional de Abogado a los Bachilleres:

1. AMPUERO CHAMBILLA, MYCHELL ANDREA
2. FERNANDEZ VALDIVIA, ASHLY
3. MEJIA MOZOMBITE, LENNERT OSMAR

7. Otros

7.1. Actualización de Datos de Bachiller

El Consejo Universitario aprueba se haga la consulta a SUNEDU para poder dar respuesta efectiva al trámite iniciado por el bachiller.

ACTA CONSEJO UNIVERSITARIO – Arequipa 22 de junio de 2022

ACUERDOS

1. Resolución Viceministerial 076-2022-MINEDU

El Consejo Universitario aprueba el retorno a clases presenciales para el semestre 2022-II, salvo que alguna disposición nacional indique lo contrario. La universidad garantizará un servicio educativo de calidad respetando las normas sanitarias vigentes. Asimismo, se aprueba aplazar una semana el inicio del semestre académico 2022-II, estableciendo como nuevas fechas del ciclo del 22 de agosto al 19 de diciembre de 2022.

2. Carga académica de pregrado 2022-II

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior la carga académica de las carreras de Derecho, Ingeniería de Software, Administración y Negocios Internacionales, Ingeniería Comercial y Ciencias de la Comunicación para el semestre académico 2022-II. Asimismo, acuerda delegar facultades al Rector y al Vicerrector Académico para que puedan realizar los cambios y ajustes de último momento que fueran necesarios.

3. Ajustes Concurso Público de Plazas de Docentes Contratados

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior la realización de un nuevo concurso público de contratación docente.

4. Caso RPCV

El Consejo Universitario aprueba la expedición de un segundo diploma a nombre de RPCV, en reemplazo del diploma emitido con el nombre RBCH. Asimismo, se aprueba la anulación del diploma de bachiller otorgado con el nombre RBCH y se encarga a las oficinas de Grados y Títulos, y de Secretaría General, la implementación de estos acuerdos.

5. Propuesta de Ordinización docente

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior iniciar un Proceso de Ordinización Docente para lo cual las Facultades deben hacer llegar sus propuestas de plazas y redactarse un reglamento.

6. Propuesta de Ascenso docentes

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior iniciar un Proceso de Ascensos Docentes y encargar al Vicerrectorado Académico la elaboración de un Reglamento de Ascensos docentes.

7. Reglamento de Grados y Títulos

El Consejo Universitario acuerda remitir el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado a las Facultades para que hagan llegar sus posiciones hasta el 01 de julio y sea presentado al Consejo Superior.

8. Proceso de Traslados Internos

El Consejo Universitario acuerda incorporar lo referente a los traslados internos en alguno de los reglamentos que ya tiene la universidad, por lo que se delega facultades al Vicerrector Académico para ejecutar este acuerdo de la forma más adecuada.

9. Grados de Bachiller y Títulos Profesionales

El Consejo Universitario aprueba otorgar el Grado Académico de Bachiller en Administración y Negocios Internacionales a:

1. BAZAN YUMPO, JEAN PAUL
2. BERNEDO SOLARI, MALU VICTORIA
3. CACERES VARGAS, RODRIGO ALEJANDRO
4. CASANI BELLIDO, HAROL RAPHAEL
5. COTALUQUE VALERIANO, LUZ MARINA
6. DIAZ MAMANI, WINY ESTEFANY
7. FLORES JUCHANI, NADYA OLGA FROINA
8. MANRIQUE PEREZ, ANDREE ELIOT
9. MANRIQUE SILVA, STEVEN SALOMON
10. MARIN SONCO, ANA LUCIA
11. MEZARINA, POSTIGO, ANGELO PAOLO
12. PEROCHENA RUBINA, VICENTE
13. SARDON PAUCAR, ANDREA DORA
14. SILVERA SANCHEZ, KATHERIN HORTENSIA

El Consejo Universitario aprueba otorgar el Grado Académico de Bachiller en Derecho a:

1. CHAVEZ PACSE, BRIGGITE STEPHANY
2. FERNANDEZ GUERRA, FERNANDO JAVIER ROLANDO
3. HERRERA HUAMANI, ALEXANDRA MARSIBETH
4. LAZO RUIZ, XIMENA DANETH
5. LUQUE PONCE, DIEGO ALONSO
6. LUQUE TORRES, ZILEEN ESTEFANI
7. NIETO ROJAS, ANDRES ERNESTO
8. PAREDES SALAZAR, RODRIGO MIGUEL
9. TAPIA RODRIGUEZ, JERSSON ALONSO

El Consejo Universitario aprueba otorgar el Título profesional de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales a:

1. PASTOR PONCE, DIEGO GUSTAVO
2. SALAS MANRIQUE, LUIS ALEJANDRO
3. SALCEDO MANCHEGO, JIMENA ALEJANDRA

10. Otros

10.1. Edición de Maestrías en Modalidad presencial

El Consejo Universitario aprueba proponer al Consejo Superior la convocatoria para la Edición 2022-2024 de las Maestrías de Derecho Empresarial – MDE y MBA en Negocios Internacionales, que tendrán como fecha inicio de clases el 11 de noviembre de 2022 y como fecha de fin de clases el 13 de enero de 2024. Las cuáles serán de manera presencial.

ACTA CONSEJO UNIVERSITARIO – Arequipa 20 de julio de 2022

ACUERDOS

1. Cronograma admisión Escuela de Posgrado

El Consejo Universitario acuerda aprobar el Cronograma de Convocatoria y el número de vacantes de la Escuela de Posgrado para la edición 2022-2024 de la Maestría en Derecho Empresarial – MDE y del MBA con mención en Negocios Internacionales.

2. Propuesta de Ordinización

El Consejo Universitario acuerda proponer al Consejo Superior las plazas propuestas por los señores decanos de las facultades de Derecho, Ingeniería y Ciencias Empresariales y de la Comunicación para el Concurso de Ordinización Docente.

3. Propuesta de Ascensos

El Consejo Universitario acuerda proponer al Consejo Superior las plazas propuestas por los señores decanos de las facultades de Derecho, Ingeniería y Ciencias Empresariales y de la Comunicación para el Concurso de Ascenso docente.

4. Autorizaciones del Consejo Universitario

El Consejo Universitario aprueba autorizar, a partir de la fecha, al Rector y al Secretario General para realizar actos procesales de mero trámite vinculados a causas del Tribunal de Honor, tales como la recepción de expedientes e informes, gestión de notificaciones, recepción de escritos y convocatoria a sesiones extraordinarias.

El Consejo Universitario aprueba habilitar los plazos procesales durante el periodo vacacional de julio a agosto de 2022, conforme a la primera disposición complementaria del Reglamento del Tribunal de Honor, a fin de permitir la continuidad en la tramitación, cómputo de plazos y conocimiento de causas por parte del Tribunal de Honor y del propio Consejo Universitario.

5. Casos Tribunal de Honor

5.1. Caso 17-2019

El Consejo Universitario dispone que se notifique al estudiante sancionado JDP para que se inicie la sanción dispuesta en la Resolución Nro. 01-CULASALLE-2019 a partir del 16 de agosto de 2022.

5.2. Caso TH-01-2022

El Consejo Universitario se aboca al conocimiento de la causa TH-01-2022 y dispone la notificación del informe del Tribunal de Honor a los alumnos AGST, PEMB, RJMD y NFCR, a fin de que puedan ejercer su derecho a solicitar informe oral, dentro del plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, conforme a la habilitación de plazos aprobada mediante el acuerdo CU.2022-54.

6. Consejo Universitario Extraordinario

El Consejo Universitario acuerda convocar a sesión extraordinaria para el día 09 de agosto de 2022 en hora y salón de sesiones que disponga el Presidente del Consejo Universitario oportunamente.

7. Otorgamiento Títulos Profesionales

El Consejo Universitario aprueba otorgar el Título Profesional de Licenciado en Administración y Negocios Internacionales a los Bachilleres:

1. LUQUE RAMOS, ERICK MAIKEL
2. VIZCARRA MARTINEZ, KAROL BRESLY
3. ALVAREZ FERNANDEZ, MARIA ALEJANDRA
4. HUAMANI CABRERA, ALISSON KLEYDER
5. FERNANDEZ OBLITAS, FABIANA
6. DURAND LOPEZ, ANDREA ALEXANDRA

El Consejo Universitario aprueba otorgar el Título Profesional de Abogado a la Bachiller:

1. MANCHEGO SALAZAR, ANDREA ESTEFANY

8. Otros

8.1. Formato de Informes semanales de Docentes

El Consejo Universitario acuerda encargar al Rector, Vicerrector Académico y al Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la Comunicación para que se elabore una directiva al respecto.